



#### **HISTORIA**

El Programa de Posgrado en Derecho surge a mediados de los años noventa, ofreciendo, a la comunidad jurídica y a la sociedad en general, la Maestría en Derecho Público, la Maestría en Derecho Comercial y la Especialidad en Derecho Agrario y Ambiental.

Posteriormente, se fueron incorporando nuevos posgrados, de tal forma que al día de hoy se ofrece un total de 10 maestrías, 3 especialidades y 1 doctorado.

Actualmente, el Posgrado en Derecho se está sometiendo a una autoevaluación interna, con el fin de ofrecer programas eficientes, competitivos y con calidad académica. En ese sentido, se busca ajustar los programas a la realidad actual, modernizar la forma de impartir lecciones con la posibilidad de proyectar más la realidad nacional.

El cuerpo docente del Posgrado en Derecho se conforma por profesionales de alto nivel y con amplia experiencia laboral.

Las lecciones de nuestros programas se ofrecen principalmente en la Facultad de Derecho en la Sede Central Rodrigo Facio. Adicionalmente, se imparten lecciones en la Sede de Occidente.

#### MAESTRÍA PROFESIONAL EN DERECHO AMBIENTAL

La propuesta de la Maestría en Derecho Ambiental busca ofrecer un programa de especialización centrado en los aspectos jurídicos de la problemática ambiental, pero sin olvidar los vínculos que el fenómeno jurídico tiene con lo económico y lo técnico-científico. Para la formación de personas profesionales en esta área contaremos con la cooperación de universidades extranjeras.

### **PERFIL DE SALIDA**DE LA PERSONA GRADUADA

La persona profesional a formar contará con una preparación especializada en el ámbito de la normativa ambiental nacional e internacional, en un contexto definido por las tendencias internacionales ambientalistas y las políticas públicas en materia ambiental.







#### **OFERTA DE CURSOS**

Los cursos se ofrecen semestralmente, en horario vespertino.



#### **ADMISIÓN**

Cada tres semestres

Calendario de admisión

- 1. Ingrese a <a href="https://portal.ucr.ac.cr">https://portal.ucr.ac.cr</a>
- 2. Guía para solicitar admisión www.sep.ucr.ac.cr/admision/guiaproceso-admision.pdf
- 3. Una vez presentados los documentos, a discreción de la coordinación, se convocará a las personas solicitantes o a un grupo de ellas, a una entrevista.
- El SEP enviará a la persona solicitante un correo electrónico por medio de la cuenta admision.sep@ucr.ac.ac.cr, con el resultado de su proceso de admisión.



#### **COSTOS**

Maestría de financiamiento complementario

# **REQUISITOS**DE INGRESO

- Título de Licenciatura en Derecho.
- Promedio de notas de 8.5 sobre 10; se toma en cuenta el plan de estudios completo de la carrera en Derecho.
- La persona interesada deberá presentar los documentos pertinentes en forma completa ante el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP).

# **PROCESO**DE ADMISIÓN

- Una vez presentados los documentos, se convoca a las personas solicitantes a una entrevista ante la Comisión de la Maestría.
- La Comisión de la Maestría se reúne para la selección de las personas admitidas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Programa de Posgrado en Derecho.
- La admisión debe ser ratificada por la decanatura del SEP.
- Posteriormente, se cita a las personas postulantes para que retiren su carta con el resultado, en el Posgrado en Derecho (sexto piso de la Facultad de Derecho).
- Las personas admitidas realizarán su empadronamiento; deben aportar una fotocopia ampliada de su cédula, por ambos lados.
- El Posgrado informará a las personas que requieran llevar cursos nivelatorios.
- Las personas admitidas deberán indicar, en el formulario para este fin, el plazo dentro del cual concluirán su plan de estudios, y tres alternativas de pares de materias optativas
- Previa convocatoria, se realiza el proceso de matrícula en línea.

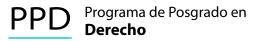
### PLAN DE ESTUDIOS

El programa consta de cuatro ciclos. En cada ciclo hay 4 cursos monográficos que abordan una temática definida, lo hacen en forma amplia de manera tal que se puedan tratar varios temas específicos.

Nombre del curso	Créditos
<b>NIVELACIÓN</b> (los créditos no se suman al plan de estudios)	
NF-3700 Fundamentos en Derecho Constitucional	2
NF-3701 Fundamentos en Derecho Público	2
NF-3702 Fundamentos en Derecho Privado	2
I AÑO, I CICLO	
PF-3741 Ecología y derecho	4
PF-3742 Derecho internacional ambiental	4
PF-9036 Introducción al derecho ambiental	4
PF-9037 Seminario I: Economía y fiscalidad ambiental	4
I AÑO, II CICLO	
PF-3749 Biodiversidad y vida silvestre	4
PF-3754 Práctica de investigación l	4
PF-9032 Derecho forestal	4
PF-9038 Seminario II: Recursos naturales y sostenibilidad	4
II AÑO, I CICLO	
PF-3755 Práctica de investigación II	4
PF-3780 Ordenamiento del territorio y ambiente	4
PF-9035 Régimen jurídico del recurso hídrico	2
PF-9039 Seminario III: Resolución alterna de conflictos ambientales	4
II AÑO, II CICLO	
PF-3767 Defensa legal del ambiente	4
PF-9033 Régimen jurídico de los recursos marino-costeros	4
PF-9040 Régimen jurídico de la evaluación de impacto ambiental	4
PF-9041 Práctica de investigación III	4

TOTAL 62

# Posgrados UCR



Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Tel.: (506) 2511-1541 o 2511-1568 info.derecho@sep.ucr.ac.cr www.posgrado-derecho.sep.ucr.ac.cr



Diagonal a la Facultad de Artes Tel. (506) 2511-1400 posgrado@sep.ucr.ac.cr www.sep.ucr.ac.cr